

DOCUMENTO Decreto: 2025/1108 Resolución Inicio Barra Caseta municipal Feria 2025 EXP: 08pt25 Explotación de la barra de la caseta municipal de feria 2025	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2025/1108	
OTROS DATOS Código para validación: EBMVS-OVGKO-UXBGV Fecha de emisión: 4 de Junio de 2025 a las 12:43:30 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 28/05/2025 15:28	ESTADO FIRMADO 28/05/2025 15:28



EXPEDIENTE 08PT25

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE PATRIMONIO

Vista la propuesta formulada por la Concejala Delegada de Festejos relativa a la contratación para la explotación de la barra instalada en la carpa municipal durante la celebración de la Feria y Fiestas 2.025.

Visto informe emitido por la Jefa de sección de Contratación y Patrimonio sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

De conformidad con las competencias que me han sido delegadas en materia de Patrimonio por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de junio de 2023

HE RESUELTO

PRIMERO: Iniciar el procedimiento de adjudicación de la autorización de uso común normal para la explotación de la barra instalada en la Caseta Municipal durante la celebración de la Feria y Fiestas 2.025.

SEGUNDO: Que se redacten los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

LA CONCEJAL DELEGADA
DE PATRIMONIO